

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 181

Fecha: 20/11/2017

Página: 1

| No Proceso              | Clase de Proceso | Demandante                    | Demandado                       | Descripción Actuación  | Fecha Auto | Cuad. |                      |
|-------------------------|------------------|-------------------------------|---------------------------------|--|------------|-------|----------------------|
| 27001310500120090026900 | Ejecutivo        | ENEIDA MORENO RAMIREZ         | MUNICIPIO DE LLORO              | Auto resuelve revocatoria de poder SUST.759-CONSIDERERESE REVOCADO EL PODER SUSTITUIDO POR EL DR. JUAN FERNANDO VALDES TIPTON, AL DR. ANCIZAR CASTRO BEJARANO, TENGASE COMO APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE AL DR. JUAN FERNANDO VALDES TIPTON, EN LOS TÉRMINOS DEL AUTO 843 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2009.  | 17/11/2017 | 1     | <a href="#">Ver.</a> |
| 27001310500120160018600 | Ejecutivo        | JOHAN ARLEYSON ZUÑIGA SANCHEZ | INSTITUTO SEGUROS SOCIALES      | Auto se abstiene INTERL.1006-ABSTENERSE DE IMPARTIR APROBACIÓN A LA SUMA , CORRESPONDIENTE A INTERÉS LIQUIDADO AL VALOR APROBADO POR EL DESPACHO, POR CONCEPTO DE COSTAS DEL PROCESO ORDINARIO, POR IMPROCEDENTE, APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, SIN OBJETAR POR LA PARTE DEMANDADA, FIJAR LAS AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTE AL PROCESO EJECUTIVO LABORAL DE LA REFERENCIA | 17/11/2017 | 1     | <a href="#">Ver.</a> |
| 27001310500120160027900 | Ejecutivo        | JESUS HORACIO MORENO MOSQUERA | CARLOS MARIO ARRIAGA ROBLEDO    | Auto suspende proceso INTERL.1005-ACCEDER A LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL PROCESO INCOADA POR LAS PARTES, COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR , SE DECRETA LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO DE LA REFERENCIA POR EL TÉRMINO DE 6 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA  | 17/11/2017 | 1     | <a href="#">Ver.</a> |
| 27001310500120170003200 | Ordinario        | JULIA MABEL JAVE SALAMANDRA   | CORPORACION NUEVA VIDA-CORNUVI- | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.757- APLAZAR LA AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO , QUE ESTABA PROGRAMADA PARA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 08:00AM, FIJAR EL DÍA 16 DE ENERO DE 2018 A LAS 09.:00AM PARA REALIZAR AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO   | 17/11/2017 | 1     | <a href="#">Ver.</a> |
| 27001310500120170003300 | Ordinario        | EVARISTA CUESTA PARRA         | CORPORACIÓN NUEVA VIDA-CORNUVI- | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.756-APLAZAR LA AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO , QUE ESTABA PROGRAMADA PARA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 02:00PM, FIJAR EL DÍA 15 DE ENERO DE 2018 A LAS 02:00PM PARA REALIZAR AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO   | 17/11/2017 | 1     | <a href="#">Ver.</a> |
| 27001310500120170003400 | Ordinario        | YUDIS MARIA MORENO MAYO       | CORPORACIÓN NUEVA VIDA-CORNUVI- | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.758-APLOAZAR LA AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO QUE ESTABA PROGRAMADA PARA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 02:00PM, FIJAR EL DÍA 16 DE ENERO DE 2018 A LAS 02:00PM PARA REALIZAR AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO  | 17/11/2017 | 1     | <a href="#">Ver.</a> |

| No Proceso              | Clase de Proceso | Demandante            | Demandado                   | Descripción Actuación  | Fecha Auto | Cuad. |                      |
|-------------------------|------------------|-----------------------|-----------------------------|--|------------|-------|----------------------|
| 27001310500120170021600 | Ordinario        | ARTURO ORTIZ PALACIOS | EBOLY EDITH ARRIAGA RAMIREZ | Auto admite demanda<br>INTERL.1004-RECONOCER PERSONERIA PARA ACTUAR AL<br>DOCTOR ARTURO ORTIZ PALACIOS, ABOGADO INSCRITO,<br>QUIEN ACTUE EN CAUSA PROPIA, ADMITASE LA DEMANDA<br>ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR ARTURO ORTIZ<br>PALACIOS , CONTRA LA SEÑORA EBOLY EDITH ARRIAGA<br>RAMIREZ, NEGAR LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR<br>LA PARTE ACTORA | 17/11/2017 | 1     | <a href="#">Ver.</a> |

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES**

**EN LA FECHA 20/11/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA  
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA  
SECRETARIO